

# Diario de Burgos

Año XLVI Núm. 19.172-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Miércoles 30 de Septiembre de 1936

## EL MOVIMIENTO NACIONAL

# Se nombra al glorioso general Franco jefe del Gobierno del Estado español, generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y jefe de los Ejércitos de operaciones

Su proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran el movimiento liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros

## Franco, figura señera

De los momentos históricos que España vive y cuyo desarrollo sigue con incesante emoción todo aquel que siente el amor a la Patria y a sus virtudes nacionales, tenemos que destacar en la jornada de hoy el hecho que ha vuelto a vestir a la ciudad de fiesta y que ha venido a poner de relieve el próximo final de la epopeya que España, la auténtica, la de las gestas gloriosas, está escribiendo con caracteres rojos, como su sangre, y con el sacrificio unánime de quienes, dignos sucesores de los héroes hispanos, no dudan en apartar a la obra de reconstrucción patria todo cuanto tienen: su vida, su hacienda y sus actividades si la edad o las circunstancias no le permiten otra cosa.

Ese hecho, que señala un jalón destinado en el desarrollo de esta cruzada de redención, es la designación para ocupar la jefatura del Estado español, del Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, uno de los más prestigiosos generales de nuestro Ejército, por sólo por su juventud, sino por su capacidad y patriotismo, bien demostrados en cuantos momentos España lo necesitó, lo mismo en los lugares de vanguardia —que eran su puesto favorito— que en los cargos de carácter burocrático, en los cuales su profunda labor señaló también una parte a seguir en la técnica a desarrollar allí, para garantizar la eficiencia de unas fuerzas armadas, fundamentalmente en los dos más firmes pilares en que puede asentarse: el patriotismo y el estudio.

En su servicio de su Patria el que hoy se ve elevada, por merecimientos indiscutibles, a la más alta magistratura de la Nación.

A ella ofreció su vida cuando fue precisamente haciendo honor al honroso uniforme que desde aún no cumplidos años visitó, galardonado ya con el distintivo de alferez, como nuncio de una brillantísima carrera que le condujo a la categoría de general cuando acababa de cumplir los treinta y tres, y que, después, pasando por cargos tan elevados como el de director de la Academia general militar y jefe del Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra, le ha llevado a donde hoy llega con toda clase de honores cuando no tiene cuarenta y cuatro años.

Burgos saluda en estos momentos, alborozado, al Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, encarnación de la recién fundada de nuestro carácter y gloriosa figura que ha traspasado hace tiempo ya los umbrales de las fronteras para ser reconocido como Ilustre español.

Y no hace con ello sino rendir un justo tributo de adhesión y cariño, en obligada correspondencia a las circunstancias en que vivimos y a las envidiables virtudes que rodean al caudillo, como militar, labra que encierra los tres más grandes honores para todo español ser caballero, patriota y cristiano...

## Ya está tomada la casa

¡Genio de la Raza Hispana!!—Esa casa hay que tomarla cueste lo que cueste! Descansa en paz, entrañable amigo Maxi, que la casa ya está tomada y nosotros al recordarlo lo mismo que tú hubieras hecho gritamos: ¡Viva el Ejército! ¡Viva España! ¡Arriba España!

Y al desfilar tú hacia el cementerio, los falangistas de Burgos, hermanos en la misma idea de salvar a España, como los que tú mandabas de Navarra, gritaron con toda su alma: Maximino Martínez y desde la que les hacían los rojos, enemigos de España, un intenso y nutritivo fuego.

Reunió a su sección de falangistas navarros, con quienes estaba completamente identificado y orgulloso de mandar tales milicias, pues no en vano pidió desde los primeros momentos su destino a Pamplona, y les dice: Muchachos, desde aquella casa nos están haciendo nutriente de fuego; cueste lo que cueste hay que tomarla; tenemos que dormir esta noche en ella o en el cementerio. Estas fueron sus últimas palabras, pues cuando se disponía seguido de sus bravos navarras de Falange Española a iniciar el avance, una balaz traidora segó su vida. ¡Hay que tomar esa casa cueste lo que cueste! Esas fueron las últimas palabras pronunciadas por nuestro malogrado amigo y querido compañero Maximino García Peña, teniente de infantería, retirado, que dió su vida por la salvación de nuestra querida España en la mañana del día 25 del mes actual en las inmediaciones de Motrico, y cuyo cadáver fue trasladado a esta ciudad, cerca de los suyos, al lado de los suyos, por otro entrañable compañero de armas, teniente Romero, con quien tenía un sagrado pacto o convenio de hacer el uno por el otro lo que este ha llevado a cabo: trasladar a ser posible el cadáver del primero cerca de los suyos. Gracias, amigo Romero, en nombre de la familia y de este compañero nuestro también, que de todo corazón te deseas, que Dios haga que tengas tú, entrañable amigo, que buscas sustituto.

Esa casa hay que tomarla, cueste lo que cueste! Esas fueron sus últimas palabras. Ya está tomada, mi querido amigo Maxi, la casa y el pueblo que tú no pudiste hacer y cuyas inmediaciones regaste con tu generosa sangre; y esto lo has con tu desconsolada esposa e hijos que al comunicártelo esta mañana, dentro del inmenso dolor por que pasan, han sentido una satisfacción.

## Cablegrama de adhesión de Buenos Aires

Presidente Junta Defensa Nacional Burgos:

Los argentinos católicos estudiantes de Medicina, condonarios indignados los bárbaros atropellos marxistas contra Dios, Patria y Hogar, adhirieron al Ejército libertador. Viva España Católica.—José Pérez Compac, sigue más de 200 firmas.

—o—

A este despacho ha contestado el general Cabanellas con el siguiente:

Estudiantes católicos Facultad Medicina Buenos Aires:

Agradezco cada uno ustedes simpática adhesión que hago extensiva a sus bravos camaradas españoles que dan sus vidas por altos ideales que nos son comunes.—Cabanellas.

Tu entusiasmo, tu fe en el triunfo pueden seguir vidas de compañeros si no guardas la mayor DISCRECIÓN en tus conversaciones

M.E.C.D. 2017



El Excmo. Sr. General D. Francisco Franco, nombrado jefe del Gobierno del Estado español por la Junta de Defensa Nacional

## EL NOMBRAMIENTO

Otro, pasadas las diez y media, se facilitó a los periodistas el siguiente importante decreto por el secretario de la Junta de Defensa Nacional coronel Montaner:

### DECRETO NUMERO CIENTO TREINTA Y OCHO

“La Junta de Defensa Nacional, creada por decreto de 24 de Julio de 1936, y el régimen provisional de mandos combinados, respondían a las más apremiantes necesidades de la liberación de España.

Organizada con perfecta normalidad la vida civil en las provincias restadas y establecido el enlace entre los varios frentes de los Ejércitos que luchan por la salvación de la Patria a la vez que por la causa de la civilización, impone ahora un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y prepare con la máxima autoridad su porvenir.

Razones de todo linaje señalan la alta conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado con la asistencia fervorosa de la Nación.

En consideración a los motivos expuestos y segura de interpretar el verdadero sentir nacional, esta Junta, al servicio de España, promulga el siguiente decreto:

ARTICULO PRIMERO.—En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra jefe del Gobierno del Estado español al Excelentísimo señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—Se le nombra asimismo generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, y se le confiere el cargo de general jefe de los Ejércitos de operaciones.

ARTICULO TERCERO.—Dicha proclamación será revestida de forma solemne, ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

ARTICULO CUARTO.—En el breve lapso de tiempo que transcurra hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

ARTICULO QUINTO.—Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este decreto.

Dado en Burgos a veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.—M. Cabanellas.”

## Servicio de información de la Cruz Roja Comunicado oficial

### Ejército del Norte

Situación general a las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

Continúa con el mismo aspecto reflejado en comunicados anteriores.

Se ha registrado alguna actividad por nuestra parte, e n los frentes de Asturias, Vizcaya, Soria, Avila y Burgos. En el resto del territorio ocupado por este Ejército, no ha ocurrido de red.

## Noticias obtenidas por radio

### Para preparar la rendición de Madrid

LISBOA.—Informan que en la reciente visita que el general Mijas hizo en Valencia a Martínez Barrio, éste le entregó una carta dirigida al «Gobierno», en la que trata de la posibilidad de formar un nuevo Gabinete que prepare la rendición de Madrid.

También se dice que Martínez Barrio intentó un viaje a Francia con objeto de hacer determinadas gestiones, pero que quienes constantemente le vigilan se opusieron a ello terminantemente.

### Se prohíbe la visita a los heridos que regresan a Madrid de los frentes

MADRID.—Es enorme la cantidad de heridos que han llegado procedentes de los frentes de batalla. Se han prohibido las visitas en los hospitales de sangre, para que los heridos no cuenten sus descalabros que el Ejército rojo y las milicias marxistas han sufrido recientemente.

### Ni ellos mismos pueden contemplar a los suyos

BARCELONA.—Un orador anarcosindicalista que habló anoche ante el micrófono, dijo que el pueblo de Barcelona ha de irse acostumbrando a la estrechez y a las molestias, que han de acentuarse aún más. Rogó a los ingenuos que no exijieren su protesta en la calle de forma violenta, como viene ocurriendo.

### Una invitación a los marineros

SAN FERNANDO.—La emisora de radio dice que el capitán de corbeta señor Fernández Bobadilla ha dirigido, ante el micrófono, una apremiante invitación a los marineros jóvenes, invitándoles a sublevarse contra el Gobierno de Madrid.

### Desorden entre los tripulaciones

TENERIFE.—Radio Tenerife, después de comunicar que la sublevación de la guarnición de Lérida se extiende a toda la provincia, dice también que han establecido desórdenes en Cartagena entre las tripulaciones de los navíos rojos fondeados en aquel puerto.

### El Gobierno de Madrid presenta excusas al Uruguay

MONTEVIDEO.—El Gobierno de Madrid ha presentado sus excusas por el asesinato de tres hermanos de dicho país.

El Gobierno uruguayo ha decidido no reanudar la relación diplomática mientras no se esclarezcan las causas del asesinato.

### Precauciones en Tanger

TANGER.—Se han adoptado precauciones para impedir desórdenes que se teme que puedan producirse.

Han sido deportados dos portugueses.

En la imprenta de un diario comunista ha sido hallada una bomba.

### Los defensores del Alcázar son recibidos triunfalmente en Sevilla

SEVILLA.—A las seis y media de la tarde llegaron a esta ciudad los heroicos defensores del Alcázar de Toledo, que fueron recibidos entusiasticamente. El general Quijano de Llano, en nombre de toda la región andaluza y en suyo propio, les saludó, encontrando su entereza.

Contestó el capitán don Emilio Vela Hidalgo, quien dijo que militares, guardias y caderas no habían hecho más que cumplir con su deber y que les devuélvió al suyo obediente al mando y su amor a España. No somos héroes, dijeron, somos españoles y allí, en aquel templo, hubiéramos muerto todos antes de caer en el repugnante contacto con los marxistas.

Terminado el acto de recepción, las fuerzas desfilaron ante los defensores del Alcázar.

### Autorizaciones para celebrar la Santa Misa

En una comunicación dirigida por el Cardenal Pacelli, en nombre de S. S. Leopoldo, rechazándose al enemigo hacia Lequeitio y recogiendo material cuya cuantía no ha podido determinarse aún.

### Telegrama oficial

Expedido de Cáceres a las 24 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

General Jefe ejército expedicionario.

Boletín informativo hasta las 21 horas del día 29 de Septiembre de 1936.

En Toledo nuestras tropas se han limitado a consolidar las posiciones conquistadas, dispersando alguna pequeña partida de huidos y sofocando en las afueras de la capital algunos pequeños focos que ya estaban cercados. En el frente de Vizcaya se ha ocupado Ondarroa, rechazándose al enemigo hacia Lequeitio y recogiendo material cuya cuantía no ha podido determinarse aún.

### Edición de las ocho de la noche

## Nuevas disposiciones de la Junta de Defensa Nacional

### Excedencia voluntaria

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Vista la instancia que eleva el Jefe de Negociado de segunda clase de Administración Civil y secretario del Gobierno Civil de León don Arturo López de Carrera, solicitando la excedencia voluntaria, la Junta de Defensa Nacional ha tenido a bien acudir a sus deseos, con arreglo a lo que dispone el artículo cuarenta y uno del Reglamento para la aplicación de la Ley de siete de septiembre de mil novecientos dieciocho. — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

### Destino

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Por disposición de esta Junta de Defensa pasa a prestar sus servicios a las órdenes del excelentísimo señor alto comandante de España y segundo jefe de las fuerzas militares de Marruecos, el teniente coronel de Infantería don Genaro Uriarte Arriola, destinado actualmente en el Centro de Movilización y Reserva número doce (Vitoria). — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

### Premios de efectividad

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, ha acordado conceder a los jefes y oficiales que figuran en la siguiente relación los premios de efectividad que en ella se indican, por hallarse comprendidos en la Circular de veinticuatro de julio de mil novecientos veinticinco (Colección Legislativa número doscientas cincuenta y tres). — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

### RELACION QUE SE CITA

Infantería. — Comandante don Francisco Rodríguez Urbano, de la Caja de Recetas número cuarenta y siete, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Caballero don Antón Achú Aguirre, del Batallón de Montaña Flandes número cinco, mil seiscientas pesetas, por diecisiete años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Caballero don Ignacio Sáenz de San Pedro, del mismo, mil trescientas pesetas, por trece años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Caballero don Luis Fernández de Pinedo, del Batallón Montaña Flandes número cinco, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Caballero don Mauricio Fischer Tornero, del mismo, igual cantidad y a partir de la misma fecha, por cinco años de empleo.

Teniente don Esteban Martínez Luna, del mismo, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Ángel Campomanes Vadillo, del mismo, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Teniente don Alfonso Navarro Miegimil, del mismo, igual cantidad, por el mismo concepto y a partir de la misma fecha.

Teniente don Félix Blázquez Oscáriz, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Caballería. — Teniente don Pablo Cortés Gómez, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por once años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Artillería. — Capitán don Juan A. Aspiroz, de la séptima Brigada, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Andrés G. en Puente, del Regimiento de Artillería Ligera número catorce, mil doscientas pesetas, por doce años de oficial, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Luis Pina Monzón, del Centro de Movilización y Reserva número nueve, mil cien pesetas, por cinco años de oficial, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Benito Alonso Díaz, del

mismo, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Teniente don Arturo Muñoz Jiménez, del séptimo Grupo División, mil pesetas, por diez años de empleo, a partir de primero de agosto de mil novecientos treinta y seis.

Sanidad militar. — Comandante don Adrián Guyón Bueno, del Hospital Militar de Zaragoza, mil cuatrocientas pesetas, por catorce años de empleo, a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

Comandante médico don Fernando Marzo Abecia, del mismo, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Caballero don Eusebio García Palomar, de la novena Brigada de Infantería, mil trescientas pesetas, por trece años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Veterinario militar. — Veterinario segundo don Aniceto García Palomar, de la novena Brigada de Infantería, mil trescientas pesetas, por trece años de empleo, a partir de primero de octubre de mil novecientos treinta y seis.

Veterinario segundo don Manuel Sánchez Perdiguer, de la segunda Comandancia de Intendencia, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Veterinario segundo don Manuel Sánchez Perdiguer, de la segunda Comandancia de Sanidad, igual cantidad, por el propio concepto y a partir de la misma fecha.

Algo paradoce es el aspecto que aparece el patio central. Por cierto que en éste aparece la estatua de Carlos V, caída de su pedestal, pero permanece en pie, emergiendo el busto entre los escultores, como si el invicto emperador hubiera bajado de la altura en que se encontraba, para sumarse a las columnas de mano y los que en una manzana trascienden arrejones de gacela a través de las ventanas. Después, el mismo cuadro por todas las calles y plazas, docenas y docenas de milicianos rojos, unos con monos azules y otros kaki, yacen en el suelo. A la puerta misma del Palacio Arzobispal «Garcilaso» llegó a contar hasta diez cuerpos inertes.

Cuando nuestro fate lo tuvo salió de Toledo en la mañana de hoy aún ardía el Hospital de abajo, que se encuentra en la Vega. «Ardían también uno de los cigarrillos inmediatos y algunas de las casas de la ciudad. En cuanto a esto, nos confirmaron las noticias, ya coincididas, de que la mitad de la población aparece destruida. Este ostrago ha sido consecuencia de los repetidos ataques de los rojos de valar con minas subterráneas al Alcázar. El ataque, en la mañana del domingo, donde hicieron estallar 3.000 kilos de dinamita.

Había la vispera del ataque definitivo a Toledo, en el interior de éste, unos 12.000 militares rojos. El domingo cuando se hizo el asalto no quedaban allí más que seis o siete mil, pues los restantes huyeron a la desbandada cuando vieron en Bargas las avanzadas de soldados. Durante el ataque fueron hasta cuatro o cinco mil en dirección a Ciudad Real, perseguidos por nuestra Artillería durante largo trecho. De aquí puede deducirse que las bajas sufridas por los marxistas

deben ser considerables. — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

### Disponib'e gubernativo

Orden del día veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional, por resolución de esta fecha, y a propuesta del Excelentísimo señor general Jefe del Ejército expedicionario, ha resuelto que el capitán del regimiento Infantería Vizcaya número doce, don Rafael Moreno María, quede en situación de disponible gubernativo con residencia en Vitoria. — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

### Aumento de sueldo

Orden del día veintinueve de septiembre de mil novecientos treinta y seis.

La Junta de Defensa Nacional ha acordado conceder el sueldo de siete mil pesetas por llevar treinta años de servicio, con abono a partir de primero de septiembre de mil novecientos treinta y seis, al Auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, don Mariano Alegre Laborda, con destino en la Caja de Recetas número treinta y uno, ciento comprendida en las circulares de veinticuatro de junio de mil novecientos veinticinco (Colección Legislativa número doscientas cincuenta y tres) y veintiocho de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro (Decreto Oficial número doscientos veinticinco). — Por la Junta de Defensa Nacional. — Federico Montaner. — Rubricado.

En el casino, en el café, en el coche TE PUDE OÍR, quizás, UN ENEMIGO

## Instituto Cristóbal Colón

Casa del Cordón... Telf. 1589

Enseñanza Primaria Graduada para varones desde los seis años

Para esta disciplina cuenta el Centro con espaciosos patios, jardines, aulas y material moderno, sin competencia. Profesorado de garantía y titulado

NOTA.—Antes de tomar determinación alguna en la educación de sus hijos no deje de visitar e informarse en este Centro, sin compromiso alguno.

Bachillerato oficial y libre con clases independientes y compatibles para los primeros con los del Instituto Nacional

Carrera profesional de Comercio — Idiomas — Taqui-Mecanografía — Contabilidad por partida doble — Oposiciones etc. — Internado económico — Habilidades individuales. Si le interesa, pida reglamento

ADVERTENCIA.—Ningún otro Centro de este género podrá poner a disposición de sus alumnos mejor profesorado, material, salas de clases, etc., toda vez que cuenta con nutridos gabinetes de Física y Historia Natural. Excelente Laboratorio de Química. Numerosas máquinas de escribir de las mejores marcas, etc.

LA DIRECCIÓN RELIGIOSA ESTARÁ A CARGO DE UN Sacerdote

## Más noticias de la toma de Toledo

El delegado en Avila, de la Oficina de Prensa, don Jesús García Gil, envía la siguiente información:

Camino de Toledo, adonde nos dirigimos abandonando por unos instantes esa frente de Avila, nos encontramos con la gratísima sorpresa de darnos de manos a boca con el ilustre periodista, director del «Diario de Navarra» y diputado a Cortes por aquella provincia, don Raimundo García «Garcilaso», al que no habíamos vuelto a ver desde nuestra salida de Madrid en la víspera del movimiento.

«Garcilaso» regresa de Toledo, donde ha tenido la feliz ocasión de presenciar la entrada triunfal de nuestras tropas en la imperial ciudad. Perdurará aún en el alma del gran periodista, la impresión de aquella memorable jornada del domingo, en que el general Varela, al frente de un puñado de legionarios y regulares rompió las defensas de la puerta de Bisagra y se lanzó al interior de la ciudad, llegando hasta los paredones derribados del Alcázar, para anunciar a aquellos defensores que sus hermanos de armas estaban allí ya, para libertarlos.

Por el avanzado de la hora del domingo en que se hizo la ocupación de la ciudad, donde los tiroteos en las calles continuaron durante toda la noche, el grueso de las columnas no penetró en el recinto amurallado hasta las nueve de la mañana de anteayer lunes.

Cuenta «Garcilaso», como uno de los episodios más impresionantes, la misa celebrada en una de los sótanos del Alcázar, convertido en enfermería, a la luz mortecina de unas velas, de la distribución de la Comunión entre los enfermos y heridos con un fervor que levantaba el alma de los más tibios. Tenía aquel acto emocionantes reminiscencias de las catumbas de los primeros cristianos.

Otro episodio fue el del capitán de caballería Milans del Bosch, hijo del general del mismo apellido, que fue fusilado en los primeros días del movimiento. El capitán iba ansioso de conocer la suerte de su hijo, encerrado entre los defensores del Alcázar, y cuál no sería la sorpresa de ambos al encontrarse, inesperadamente, en medio de los combates de la noche de anteayer lunes.

Con fecha de ayer general Mola concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

durante el domingo no bajarán de las dos mil.

Hoy mismo, cuando Garcilaso pasaba por Talavera de la Reina, tuvo ocasión de conversar con unos 40 guardias civiles que se han pasado a nuestras filas. En el día de ayer se había presentado también un numeroso grupo de guardias de asalto. Unos y otros cuentan horrores del tiempo que han permanecido entre los rojos y señalan el hecho de que son centenares sus compañeros que están desaparecidos en contra ocasión propicia para sumarse al Ejército Nacional.

Nos despedimos de Garcilaso que continúa su viaje con dirección a Burgos y a Navarra pidiéndole una impresión general de momento:

«No puede ser más optimista —nos dice—, estamos en el principio del fin, no tardaremos mucho, querido compañero, en darnos otro abrazo en Madrid».

**La Medalla Militar, al coronel Beorlegui**

Orden general de la Sexta División Orgánica del día 30 de Septiembre:

El comandante militar de Pamplona en telegrama de hoy me dice lo siguiente:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola

concedió Medalla Militar coronel Beorlegui. Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento:

«Con fecha de ayer general Mola



# Diario de Burgos

Bajo la égida de Martínez Barrio

## Lo que cuenta un sevillano del "paraíso" rojo en Alicante

Un vecino de Sevilla ha vivido en el Martínez Barrio, en blanco traje veracruzano rojo. Después de dos meses de niego, rodeado de los nuevos jefes: el permanencia en Alemania, pocos días admirante, que es un teniente de navío; antes de emprender el regreso, llegaron el vicealmirante, que es un segundo jefe de máquinas, y el capitán general de la Armada, que es un oficial de oficinas de Marina.

En Berlín todos los periódicos traían grandes titulares, revelando el vivo interés que les inspiraban los graves acontecimientos de España.

En Stettin leyó en la Prensa que el movimiento militar había fracasado en algunas ciudades, lo cual dibujaba ya dos bandos y hacia columbrar una desbandada guerra civil. Las noticias que yo tenía —nos dice— sobre la situación de Sevilla me decidieron pensando en los días, a planear el regreso en el buque alemán "Stahleck", que salía de Hamburgo para nuestra Península, tocando en Portugal y Sevilla. Estas escalas no eran seguras, y al fin hube de embarcar en el vapor, alemán asimismo, "Frédica", que vendría de Hamburgo para Alicante y otros puertos españoles.

Antes de emprender el retorno, había leído con grandes titulares la formación de un Gobierno Nacional en Burgos. A bordo ya frente a Portugal, oyó la Radio Nacional Portuguesa, informándose más ampliamente de los asuntos de España.

Al doblar el cabo San Vicente, escuchó por primera vez la voz alentadora del general Queipo de Llano, salvador de Sevilla y de España. De Alicante nadie sabía, y al fin, la Radio Valencia, a través de la cual se lanzan soñadas a los elementos del Frente Popular.

El domingo 2 de Agosto, a las tres de la tarde, estaba frente al puerto de Alicante. Búquas de guerra en el puerto:

Ya tocamos al hermoso paseo de las palmeras y ya se divisaban grupos de milicianos armados, que hormigonean por los alrededores del muelle y se ven cruzar numerosos vehículos con los consabidos rótulos: U. H. P. Viva el comunismo. Camisas rojas, haces y martillos, groserías, lo de siempre. Habían ordenado que todas las radios de la población se pusiesen al exterior, y, en efecto, una verdadera batería de altavoces ametrallaba los oídos de los transeúntes, con un ruido infernal, proclamando los discursos de los oradores marxistas y a cada momento el inevitable himno de Riego.

Al verlo el gerente de la casa consistorial en Alicante, no salió de su asombro ante la temeridad de nuestro viajero.

No había más remedio que saltar a tierra, so pena de exponerse a ser aprehendido violentamente en algún registro que efectuaran en el buque, según costumbre, los milicianos rojos.

El espectáculo en las calles no podía ser más monótono. Camiones cargados de gente con los puños en alto e igualando con sus fusiles a que todos los transeúntes saludasen también con el puño cerrado. Las carteñas de los cines anuncian exclusivamente películas rojas, pues el negocio era explotado en colectividad por los mismos operarios y empleados. Autos, ocupados seguramente por la "élite" marxista, con muchachos y mujercitas borrachos.

La escasa guarnición militar de Alicante estaba, en su gran mayoría, al lado del Ejército Azul. Parece que falleció el jefe. Muchos oficiales fueron fusilados en los primeros días. La Guardia civil, completamente nubla, incapaz de tomar resoluciones por su cuenta, aguardaba la oportunidad de salir de la plaza y sumarse a las fuerzas salvadoras; pero fué desarmada por los Comités, que asaltaron los cuarteles. Y era pintoresco ver desfilar a los milicianos con el correaje amarillo de la Benemérita. Los de Asalto eran sivos y se veía cruzar la ciudad a velocidad fantástica en sus camiones, provistos de ametralladoras.

El gobernador parecía un hombre bastante mediodía y las colonias extranjeras, en particular la alemana, hasta el momento que alcanzaron nuestras referencias, han sido tratadas correctamente; pero con un juguete de los extremistas, que controla el Frente Popular, y su autoridad es prácticamente irrisoria.

Nuestro comunicante establecía allí al instaurarse la Junta de Defensa de la República, presidida por Martínez Barrio, el cual hacía frecuentes viajes a Cartagena, Valencia y Murcia, derrochando su engelada eloquencia para mantener vivo el entusiasmo revolucionario. Preocupó, desde el primer momento, contar con plena confianza, con la base naval de Cartagena, para lo cual fueron destituidos los jefes y oficiales que le eran sospechosos y cambiados por otros enteramente afectos a la causa roja.

He visto —nos dice— un número de "A. B. C.", diario republicano de izquierdas en el cual aparece en un grabado

## Donativos entregados a la Junta de Defensa Nacional

Doña Felisa Aguilar, una medalla, una cruz, tres sortijas, una botondadura, y dos pares de pendientes, todo de oro.

Señorita Teodora Arroyo, de Villadiiego, un bolso de malla y un reloj de plata, y un alfiler de corbata de oro.

Señores de Herrera, de Villadiiego, dos alianzas y cuatro anillos, de oro.

Señorita María Vadillo, de Villadiiego, una sortija de oro con una piedra.

Señorita Luisa Vadillo, de Villadiiego, un anillo sello, de oro.

Doña Lucía Herrera de Sierra, de Villadiiego, un anillo sello, de oro.

Señorita Pilar de la Sierra, de Villadiiego, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas, dos monedas de 10 y 20 francos respectivamente, una moneda de Fernando VI, un anillo-sello, otro con brillantes, una alianza y un par de gemelos, todo de oro.

Señorita Carmen Calleja, una moneda de 10 francos, una pulsera, una cadena, y dos anillos con piedras, todo de oro.

Don Félix Alvarez Ruiz, sacerdote, un par de gemelos con cuatro monedas de oro y 50 pesetas en metálico.

Una enferma del Hospital provincial, 5 pesetas en metálico.

Viuda de Efigenio Martínez, de Santa María del Campo, una moneda de una libra esterlina.

Doña Gloria Valverde, de Villaverde de Mogina, una moneda de Alfonso XII de 25 pesetas con colgante y dos bollos de malla de plata.

Teniente-cajero del 6º grupo divisionario de Intendencia de guarnición, en Burgos, entrega a la Junta los haberes del mes de Agosto del corriente año: don Fernando Pastrana y Pérez Iñigo, que ascienden a 675 pesetas en metálico.

Doña Celia Pérez Rodríguez, una pulsera de oro con brillantes, dos cadenas, y dos medallas del miliciano.

Don Ignacio Pérez Rodríguez, una sortija de sello.

Suscripción del Ayuntamiento y vecinos de Revillarruz, 281,40 pesetas en metálico.

Marqueses de Ardila, 10,000 pesetas en metálico.

Miles Dumas y Vence, 100 pesetas en metálico.

Don Agustín Montero Pardo, 15 pesetas en metálico.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 20 de Septiembre de 1906

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia provincial, don Tomás Zumatizáregui.

Esta mañana, han proseguido su viaje a París, en barco, los señores Cuxelles, Etieno y Mico, redactores de "España Nueva".

Anoche a las nueve próximamente, se cayó a una zanja que hay en el cuartel de Lanceros de España, Nicacio Pérez, de 72 años, fracturándose la pierna derecha.

Mañana a las siete, en Huelgas, contraerán matrimonio don Nicolás Gómez González y doña Clara Merino de la Peña.

—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 21 de Septiembre de 1906

Está mañana se sintió enferma en la tienda de ultramarinos de la señora viuda de G. Mayor, doña Carmen Ríos-Vallejo, de 62 años, falleciendo repentinamente a consecuencia de una congestión cerebral.

— Ha sido nombrado capellán del Instituto de esta capital, don Félix Landa.

— En la Secretaría del Instituto general y técnico, se han recibido los títulos de bachiller, de don Rafael Apuric Soto y don Julián Cutiérrez Piñón.

— Mañana a las siete, en Santiago, contraerán matrimonio don Joaquín García de la Peña y doña Dominica Eraña.

—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 22 de Septiembre de 1906

Ayer fue pedida la mano de la distinguida señorita María Corsini, por el general de brigada don Federico Salas, para su hijo el primer teniente de lanceros de España, señor Salas.

— Mañana contraerán matrimonio don Cirilo Moreno Esteban y doña Modesta del Barrio Cebrecos, a las diez en San Gil, y don Vicente López Pavón y doña María Anunciación Tamayo Ceballos, a las diez, en Santa Agneta.

—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 24 de Septiembre de 1906

Pasado mañana, a las 4,26, pasarán los Reyes por Burgos, con dirección a La Granja.

— Ayer, a las ocho de la mañana, se inició un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle de la Puebla, pudiendo ser sofocado a los pocos instantes por el guardia municipal Polícarpo Ibáñez y el de orden público Cesáreo Ortiz.

—

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 26 de Septiembre de 1906

Los milicianos también podrán ser ascendidos a oficiales y jefes sin grandes dificultades.

—

El hundimiento del "Almirante Ferrández"

LISBOA.— A las 14 de ayer, la emisora de Tetuán E. A. 9. A. H., retransmitió un comunicado de la estación de San Fernando, según el cual, por la mañana, fué hundido el "Almirante Ferrández" con toda la tripulación.

— El combate fué largo, y contra el "Almirante Ferrández" actuó también el destructor "Gravina" que tuvo que huir también gravemente averiado.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—